

LA PAZ DE MURCIA



DOS EDICIONES DIARIAS.

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

UN MES { Edición local UNA peseta.
EN MURCIA { Idem grande 1'50

TRIMESTRE { local 3'50
FUERA { grande 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.; atrasado 50 sin distinción.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES { A. Lortie, rue Caumartin, 61.
EN PARÍS. { —John P. Jones y C.ª, 31 bis,
Faubourg Montmartre.

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES { Sociedad general de Anuncios,
EN ESPAÑA. { Madrid.—Roldós y C.ª; Gebrian y
C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.305

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estreñimiento de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrito.

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

COLOCACIÓN La desea obtener en una oficina de algún Notario, en la de algún Agente de minas o en cualquiera otra particular, un joven de 17 años que posee buena letra sin falta de ortografía.
En nuestras oficinas se dará razón.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayuntamiento.

La sesión extraordinaria del domingo, en la que el Ayuntamiento acordó consultar a la Junta central acerca del decreto gubernativo del Sr. Gobernador, referente a los colegios electorales, ha sido estos días motivo de las conversaciones en varios círculos.

Háse dicho que la autoridad civil había propuesto a su superior gerárquico la suspensión de los concejales que habían desobedecido su mandato; que el Ministro ha temido que esto provocara una discusión en el Congreso y no la autorizó, y que en su vista, el señor Cassá, al ver la situación que se le creaba con un Ayuntamiento que no le obedecía, había renunciado el cargo.

Lo que haya de cierto en estos diceres no lo podemos afirmar; pero sí que el Alcalde, para que fuese cumplida la disposición gubernativa había suspendido el acuerdo que lo imposibilitaba, como se verá en la siguiente reseña que por oídas hacemos de la sesión supletoria de ayer tarde, que fué una de las mas acaforadas que ha celebrado la corporación actual.

La presidió el Alcalde Sr. Gómez Cortina, concurriendo los Sres. Clemares Martínez, Pérez Trigueros, García García, Salmerón, Danio, Illán Sánchez, López Somalo, Casalduero, Almansa, López Gómez, Molina Márquez, Botella, Albaladejo, Ladrón de Guevara, Illán González, Soriano, Clemares Illán, Gómez Esbry, Esteve, Ruiz García, Soler, y Baquero, total 23.

Leída el acta de la sesión ordinaria anterior, fué aprobada.

Leyóse la de la sesión extraordinaria del domingo y terminada su lectura pidieron los Sres. Pérez Trigueros, Gómez, Esbry, Illán Sánchez y Molina Márquez, los tres primeros que constase se adherían al voto de la minoría, y el último al de la mayoría.

A seguida el Alcalde anunció que sin perjuicio de dar cuenta oportunamente del motivo en que se fundaba, suspendía el acuerdo tomado el domingo.

El Sr. Soriano calificó tal determinación de arbitraria y atentatoria a la ley municipal, y a sus censuras se adhieron los Sres. López Somalo y Clemares Martínez.

El Sr. Baquero manifestó su conformidad con la resolución del Presidente y el Sr. Soriano reprodujo lo que en sentido contrario había dicho.

Entonces el Sr. Clemares Martínez propuso un voto de censura al Sr. Alcalde, por no tener atribuciones para impedir dicho acuerdo según el art. 169 de la ley Municipal.

El Sr. Baquero rectificó.

El Sr. Soriano apoyó la proposición del Sr. Clemares, por atentar la resolución del Alcalde a las leyes y coartar la libertad de los Sres. Concejales para alzarse de un acuerdo de la autoridad civil ante el superior inmediato.

El Sr. Clemares insistió en su proposición, fundado en que habiendo acordado el Ayuntamiento en asunto de su competencia, no procede la suspensión y de llevarla a efecto es atentatoria a la ley. Protestó además de la conducta de la presidencia.

Pide el Sr. Soriano que se vote la proposición del Sr. Clemares, y los señores López Gómez y Ladrón de Guevara interceden para que el Ayuntamiento se dé por satisfecho con que consten en el acta, como tienen derecho, las manifestaciones hechas y que no se vote la proposición de censura, a lo cual acceden los Sres. Concejales, dando el Alcalde las

gracias al intercesor y por terminado este asunto.

Se aprobaron varias cuentas. Igualmente algunos aumentos de sueldos y gratificaciones, para los profesores de primera enseñanza.

Se concedió permiso para ejecutar obras particulares.

Pasaron a informe varias solicitudes.

Terminado el despacho el Sr. Soriano llamó la atención de la Asamblea hacia el hecho de que al tratarse la cuestión del arriendo de los consumos del extrarradio no se reunió la junta de asociados que según la ley debe intervenir en dicho asunto, pidiendo que el Sr. Alcalde cumplimente el acuerdo de la corporación y subsane esa irregularidad.

El Sr. Baquero sale a la defensa del Alcalde, aclarando algunos conceptos, que creía equivocados y el Sr. Soriano insiste en sus anteriores censuras.

El Sr. López Gómez apoya al señor Baquero, respecto a que no ha habido irregularidad, y de paso se lamenta del ningún resultado práctico que hasta ahora ha dado el acuerdo que se tomó.

Rectifican los Sres. Soriano y López Gómez, y usa de nuevo de la palabra el Sr. Baquero, manifestando que es ilegal el reparto hecho por la empresa arrendataria, por cuanto que se ha hecho bajo el tipo de 245,000 pesetas en vez de tomarse el de 168,000, y por tres años en vez de uno.

Otra rectificación de los Sr. Soriano y López Gómez da motivo a que se acuerde pase a la Comisión este asunto, y se levantó la sesión.

Nuestro distinguido colega «El Liberal dinástico» que con tanta fé y constancia ha abogado por la concentración de todas las fuerzas del partido liberal mas avanzado dentro la monarquía constitucional, nos dedica en su número de ayer, un suelto tan cariñoso, encomiástico y expresivo, que ha interesado vivamente nuestra gratitud, pudiendo asegurarse que serán muy contados los que dejen de seguirnos, en el camino trazado por el ilustre general a los que hoy militamos bajo esa gloriosa bandera que todos hemos confiado a la pericia y discreción del Sr. Sagasta.

Sentimos no obstante en el alma, que no se armonice el criterio del que fué nuestro jefe local, con el nuestro; pero sea el que fuere el puesto que cada uno ocupe con arreglo a sus convicciones y compromisos, siempre tendrá en nuestros corazones, un lugar preferente.

Ayer contestaban cumplidamente nuestros colegas «El Liberal Dinástico» y «El Independiente» a los que habían hecho ver que el jefe en Murcia del partido liberal, había firmado el informe de la Comisión provincial acerca de la distribución de colegios, desmintiendo rotunda y absolutamente que nuestro querido amigo D. José Esteve haya puesto su firma en dicho escrito, por estar convencido de que bajo la capa de legalidad con que se quiere aparecer, existía otro propósito al cual no se quería prestar ni coadyuvar.

Dispénsenos nuestro estimado colega «El Diario» otra rectificación hija de que no queremos les falten los puntos a las íes; los antiguos elementos izquierdistas no han decidido ya como dice hoy, sino que lo *tenían decidido hace tiempo*; es el mismo verbo, pero diferente tiempo. Será una escrupulosidad nuestra, pero, qué quiere, en ciertas cosas no admitimos dudas ni vacilaciones, sino hechos reales y efectivos. Hoy sostienen nuestros amigos lo que *hace tiempo* aceptaron de buen grado.

Estamos muy atrasados en nuestras costumbres políticas, puesto que no todos comprenden que no es el incensario el que la prensa debe manejar, ni la mirra ni el incienso el humo que deben aspirar los que persiguen al patriótico ideal de encargarse de la dirección de la cosa pública.

Los partidos, y en particular sus jefes o mandatarios, representados en sus juntas o comités, deben mirar con mas cuidado y atención a los periódicos adversarios, que a los que pertenecen a su misma comunión, que es el modo de conocer y apreciar las corrientes de la pública opinión.

Cuando a una joven se le alaba mucho presentándole todas sus perfecciones y ocultándole sus genialidades, llega a engerirse tanto, que poco a poco va perdiendo lo bueno que tenía, aumentándose sus fealdades. Lo propio sucede en los

hombres que aspiran a representar un partido. Si solo se les adula considerándoles los mas perfectos como han de poder corregir las faltas que cometieren? ¿Cómo han de contar con la prensa que desdena? ¿Qué fin les espera...?

Otro fenómeno venimos observando que no deja de producir alarma en el ánimo mas esforzado. Subvenciona un partido el periódico que cree representar sus ideales y el que lo dirige cambia a lo mejor de rumbo y se entrega al moro, traicionando al que de su bolsillo particular le retribuía o subvencionaba. Pasaron algunos años, no muchos, y aquel que con tanta razón era anatematizado, vuelve a la gracia del partido a quien faltara con cinica ingratitud. En cambio a los que hemos sentido afectuosas y sinceras simpatías hacia el que constituye el nervio y la cabeza de ese partido y votado euando nos lo permitieron nuestros compromisos, porque nos defendimos de cargos meramente políticos, sin salirnos de la verdad y usando de las formas mas delicadas y corteses, se cierra la puerta de nuestra humilde publicacion, privándola del honor de sus cotidianas visitas. Lo sentimos, pero no nos quejamos porque no quiera nuestras relaciones.

El salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento ha vuelto a animarse; ayer tarde concurrió mucho público avido de de sensaciones; cuando pacíficamente se discutían los presupuestos no acudirá nadie, a nadie les ocupará en las tertulias, y los vocales asociados los mirarán con tanta frialdad, que solo hasta la segunda citación y con solo dos ó tres que nada discutan, nada pregunten, de nada se enteren, y solo digan sí, se aprobarán.

El Sr. López Domínguez es contrario a que los democratas de la monarquía se coagulen con los conservadores para combatir a los republicanos.

¿Pero si sucede que los republicanos se coagulan con aquellos para combatir a sus afines los liberales; qué se hace? Lo mejor será no coagilarse con nadie.

Si bien ayer dimos cabida al manifiesto de los federales yecanos, conste que protestamos de la alusión que en el se hace a lo que entraña parte de nuestro credo, y que solo lo publicamos por lo demás del escrito que se refiere a la política de aquella localidad.

De lo que no hace mucho tiempo expusimos, con motivo de la injusta cesantía de nuestro amigo D. Casto de Astorza, se corroboración lo que copiamos a seguida de «El Imparcial», en lo cual deben fijarse los colegas locales que intercedieron por nuestro amigo, como el digno diputado por Murcia, Excelentísimo Sr. D. Diego González Conde, que tanto se interesó por él.

Dice así «El Imparcial»:

«Sentimos, por lo mismo que no nos guía espíritu alguno de hostilidad, tener que hacer presente al Sr. Los Arcos el disgusto que reina en los empleados de Correos con motivo de los exámenes que se están verificando.

Según nos comunican, detalles nimios que en nada afectan a lo que debe saber un buen empleado de Correos, son causa de que se le suspenda, olvidando a veces los méritos contrados durante seis y siete años de servicio.

Parece también que los reprobados no son objeto de una medida general, pues mientras unos permanecen en sus puestos durante largo tiempo, otros son declarados cesantes inmediatamente.

Dicesenos además que las vacantes que existen—unas cincuenta—se proveen interinamente, produciéndose un verdadero desbarajuste que ocasiona perturbaciones en el servicio, como la de enviar a Córdoba hace pocos días la correspondencia de Ciudad-Real, y vice-versa.»

Un círculo político en uso de su derecho, nos ha enviado razón, comunicada por su conserje a nuestro cobrador, para que no le sirvamos LA PAZ. Al terminar el mes será complacido, y desde luego no damos crédito a lo que se nos dice sobre los móviles de esta baja, porque nos merece concepto muy elevado dicha corporación y la entidad que representa, como porque los gabinetes de lectura de los círculos políticos es donde mas se encuentran los periódicos adversarios, por la necesidad de estar al corriente de la política.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAIS DE MURCIA

Sr. Director del periódico LA PAZ.

Murcia 15 de Abril de 1891.

Muy señor mio: La Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, ha dispuesto celebrar una exposición pública de labores propias de mujer, ejecutadas por las alumnas de los colegios públicos ó privados establecidos en este distrito municipal, cuya exposición se verificará durante la octava de la próxima festividad del Santísimo Corpus Christi. También se admitirán al concurso y fuera de él, igual clase de labores ejecutadas por señoras y señoritas que se sirvan presentarlas.

Los objetos que hayan de exponerse, serán admitidos en el local que ocupa esta Sociedad durante los quince primeros días del mes de Mayo.

Así mismo ha acordado adjudicar premios a los alumnos de la Academia de Bellas Artes establecida por la misma Corporación que sean acreedores a ello.

También serán premiados los alumnos de ambos sexos de los Colegios privados de instrucción primaria, dirigidos por personas con título que les autorice para la enseñanza, y previo examen que sufrirán aquellos por un tribunal compuesto de profesores respectivos y una comisión de esta Sociedad designada al efecto.

Los premios consistirán en medallas de plata y menciones honoríficas, y la adjudicación se hará en sesión pública que celebrará esta corporación el día que al efecto se designe, anunciándose con la anticipación debida.

Lo que tengo el gusto de poner en su conocimiento por si gusta publicarlo en el periódico que dirige, ofreciéndole con este motivo mi distinguida consideración.

Su s. s. q. b. m., Vicente Pérez.

NOTICIAS

En cumplimiento del encargo que le dió el Sr. Obispo, ayer tarde le entregó D. Javier Fuentes una lista de los objetos de arte sagrado anteriores ó contemporáneos al descubrimiento de América que podrían figurar en la Exposición que se ha de celebrar con motivo del Centenario de Colón. Parece que no mas de unos diez ó doce son los objetos que el señor Fuentes estima dignos por su mérito de figurar en la Exposición por esta diócesis.

Ha regresado de su corta excursión a Madrid el ingeniero D. Ramón García Hernández, que continúa sin descanso trabajando como él sabe hacerlo en los proyectos de las obras contra las inundaciones. En la actualidad se ocupa de poner en limpio el plano del canal de desviación que ha de llevar el agua del Guadalquivir a los campos de Mazarrón, cuya obra es indudablemente la mas popular de todas las de su proyecto en general.

D. Eugenio Lazo y otros recaudadores han solicitado del Ayuntamiento aumento de premio por la cobranza de los recargos de las contribuciones territorial é industrial.

Los mas elegantes modelos de trajes, sombreros y abrigos para la presente estación, aparecen en el número 171 de «La Ultima Moda», publicación que cada día alcanza mas éxito entre las señoras de España y América.

A dicho número acompaña una hoja con cuatro patrones de tamaño natural y al dorso preciosos dibujos para bordar, entre los que figuran el nombre de *Ángeles* de gran tamaño para sábanas y un precioso anagrama de *Corotina*. La Administración, calle de Claudio Coello, número 15, remite gratis números de muestra. La suscripción cuesta 5 pesetas trimestre y esta se hace en nuestras oficinas.

Por noticias recibidas de Cartagena se sabe que tanto la difteria como el sarampión han decrecido notablemente en los últimos días.

Nuestro amigo D. Lorenzo Dubois ha regalado al Museo provincial, para su monetario de bronce monedas romanas, encontradas en una escavación cerca de Sta. Catalina del monte.

Ha sido nombrado conductor de la correspondencia desde esta ciudad a la Flota y sus inmediaciones, Francisco Guirao.

No habiéndose completado el número de paradas de la feria con los pedidos de los feriantes de Murcia; conforme a lo acordado, desde hoy se admitirán pedidos indistintamente de los de Murcia y de los de fuera, para completar las pocas que faltan.

Se ruega a todos nuestros colegas comprovincianos lo hagan saber a sus paisanos y les agradeceremos este favor.

Se ha pedido por el Gobernador al Alcalde, copia literal del acta de la sesión del domingo.

Ha sido declarado cesante el conductor de la correspondencia de Mula a Pliego, Alonso Chacón Molina, habiendo sido nombrado para este cargo Francisco Molina Cava.

También ha sido declarado cesante el peatón de Mula a los Baños del mismo nombre, Ginés Sánchez.

D. Francisco Fontes Alemán, que estaba enfermo de gravedad en Madrid, se halla bastante mejorado; por lo cual felicitamos a toda su apreciable familia.

Anoche da cuenta «El Noticiero» de un casi camelo, al manifestar que la compañía que aquí ha venido no es la que estaba en Játiva, y publicando la lista de aquella, prueba que las tiples cómica y característica que se han anunciado en la compañía que actúa en Romea, D.ª Emilia Train y D.ª Dolores Rosell, están en la de Játiva y no en esta.

«El Noticiero» se contenta con lo que se ha contentado el público, con la baratura, pero mas barato ha sido otras veces, pues tres zarzuelas han costado 45 céntimos y no 50 como ahora.

El público que asiste a Romea no queda muy satisfecho del desempeño que alcanzan las obras, que en otras temporadas las ha visto muy bien interpretadas.

La suscripción para los festejos está dando resultados satisfactorios. Comprendiendo sus intereses y los de Murcia van respondiendo a ella nuestros paisanos con bastante esplendidez.

Para quincalla, abanicos, relojerías, sombreros, juguetes de todas clases, real y medio, frutas secas, y agua, es para lo que se han pedido puestos de nuestra feria de Mayo, y se esperan pedidos para platerías y otros objetos.

Este año, como ya en varios anteriores, se celebrarán los ejercicios religiosos de las Flores de Mayo en la Iglesia de la Misericordia. En estos ejercicios hay la costumbre del ofrecimiento de flores a la Virgen por una sección de niñas asiladas, las cuales con sus trajecitos blancos y coronas de azahar suben al altar con sus canastillas y depositan su ofrenda a los pies de la Virgen. Pero es el caso que algunas de ellas no tienen todo el equipo completo, y unas señoras que se han ofrecido a hacer las coronas nuevas, nos suplican que hagamos constar estos datos, por si hubiera algunas otras señoras que quieran ayudar a vestir las como el acto lo requiere.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el hijo de nuestro estimado amigo D. Julián Pagán.

Desearnos al pequeño enfermo un pronto restablecimiento.

Se han recibido en esta los nombramientos para la creación de las adyutrices en los pueblos de Los Martínez y Zeneta, la noticia se ha celebrado con músicas y diversiones, pues esta mejora la deseaban muchos por los beneficios que con ella reciben.

Los maestros de escuela de Murcia, Abarán, Alguazas y Archena, pueden recoger sus haberes, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, en la Caja de instrucción pública.

El empleado cesante de la Administración de Contribuciones D. Antonio Ortiz Tallante, ha fallecido. Sentimos el dolor de su esposa é hijos y les deseamos toda clase de consuelos en su quebranto.

En los dos teatros de Córdoba hay compañías por horas, estando en uno de ellos, de empresario, el Sr. Berros.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

UN HOMBRE SERIO

Esta comedia del Sr. Sánchez Pérez estrenada anoche en el teatro del Sr. Mario, es el primer éxito merecido que durante la actual temporada obtienen los diligentes e inspirados esfuerzos de tan excelente director artístico. Las obras representadas hasta anoche en este teatro, si lograron algunas representaciones, no perdurarán ni ocuparán puesto entre las producciones teatrales de la época. Esa misma *Duquesa de Alora* que tanto elogiaron ciertos críticos que anoche estaban excesiva, intempestiva é impropia para hurafios, no contenía mérito alguno positivo, como demostró en su sazón, limitándose á tenerlos negativos, es decir á no ser un disparate ni una monstruosidad, como las que para escarnio del buen gusto han estrenado en el Español, ni una tontería, como las que para aburrimiento del público y desprestigio del arte fueron estrenadas en la Princesa y en la misma Comedia.

La del Sr. Sánchez Pérez, que aunque conocimos, tiene muchos y muy legítimos méritos positivos que nadie razonadamente puede negar, aunque si pueden ponerlos en duda nuestros críticos indocumentados. Para que mejor se vea la imparcialidad de esta crítica empezaré por los defectos que, á mi ver, desdoran un tanto las excelentes cualidades que luego pondré en relieve.

Defectos.—1.º Un hombre serio recuerda personajes y situaciones de otras obras. Es verdad, y por esto y para que no se quede en el tintero ya que otros lo indicaron, lo señalo. Para mí eso no es un defecto puesto que esas coincidencias son meramente accidentales y de escasa monta, ya que en el fondo la comedia del Sr. Sánchez Pérez es radicalmente distinta de las que recuerda. 2.º Hay escenas muy lánguidas, sin matices que hagan digerir su sencillez á un público ineducado y estragado; más tampoco es esto gran cosa, pues con unas pinceladas del ingenio que el autor le sobra podría dárseles toda la animación de que están menesterosas. Aquellos elocuentes párrafos, y va un ejemplo, con que en el tercer acto satiriza Carlos los errores domésticos de Luis, logrando restituírle al buen camino, hubieran arrancado un aplauso ruidosísimo, si en ellos hubiera derramado gracia más que elocuencia el Sr. Sánchez Pérez. 3.º Se nota en el segundo acto cierto abuso de los apartes, y algunas escenas inútiles á juicio del vulgo—críticas vulgares incluso,—másno á juicio mío... En suma: defectos de detalle que tienen muy fácil enmienda.

Méritos. Aparte del lenguaje, tan correcto como el que habla y escribe siempre el Sr. Sánchez Pérez, un mérito tiene su comedia en el que están comprendidos muchos y de primerísimo orden: su realismo encantador. Reales son todos, absolutamente todos los personajes, desde el marqués quien trastorna fácilmente un amor muy retrasado hasta las figuras secundarias como los pretendientes Tula, el general y el inventor; desde *Rafaela*, la viuda sinvergüenza y aventurera, hasta *Dorotea*, la esposa amante y dignísima; desde Carlos un hombre de mundo tal cual debe ser el que por mundo entiende y ha estudiado el de todos y no el encerrado en ciertos salones y en ciertos círculos, hasta *Leandro* el hijo noble y cariñoso á quien no han tenido tiempo de corromper los azares de la vida.

Rafaela y el marqués son los personajes más discutidos, y yo los creo los más reales, los más humanos, los más documentados de la obra. Los que no entendieron este, unos porque no quisieron entenderla, otros porque son incapaces de entender cosa alguna si no tienen á mano un *va-demecum* que se lo dé todo mascado y comido, son los que lo niegan.

Yo expondré otro día en qué fundo aquella afirmación. Este hermoso y fecundo realismo de los personajes se refleja en sus sentimientos y en sus actos, y en el modo como ejecutan estos y expresan aquellos.

La escena entre Carlos y Dorotea en el primer acto, la entre el marqués y Rafaela en el segundo, y la entre Carlos y el marqués en el tercero, lo demuestran palpablemente. Igual realismo se advierte en los efectos y en las recursos escénicos.

Los recursos para el desenlace son el busto de un hijo y una niña encantadora: sé que no son nuevos, pero son tan hermosos! De los efectos escénicos, el que los preocupantes del vulgo han censurado más es el que pone fin al segundo acto. *Rafaela* se encuentra delante de su pretendiente el marqués, con su amante y se arroja en sus brazos desengañando á aquel amorador sin ventura.

Es tan natural esta situación, tiene tanta fuerza y viene tan espontáneamente á provocar la reacción en el perturbado espíritu del protagonista, que yo lo creo lo mejor de la obra. Más puedo decir en su elogio, mayor amplitud puedo dar y daré á lo ya dicho; más por hoy bastan es-

tas afirmaciones concretas fundadas en una observación serena y concienzuda.

Los intérpretes Mario irreproachable; el hermoso papel de Carlos se ajusta á las excelencias peculiares de su talento y le ha servido para hacer una deliciosa creación.

Julia Martínez muy bien: comprendió perfectamente lo que debe ser *Rafaela*, mimosa y traicionera como toda mujer de su clase. Cuando acocha una buena presa, vehemente y apasionada al hablar y al ver á su amante.

La Guerra y Rosell en sus papeles secundarios, tan buenos como siempre.

La Ruiz seductora en calidad de niña impuber: es lo que ha hecho mejor desde que está en la Comedia: candor, gracia y travesura, todo lo que el autor pensó para su *Luisita* fué interpretado con hermosa fidelidad...

Los demás se pisaron las palabras y tuvieron otros descuidos lamentables: García Ortega (padre) no tiene alicentos todavía para tipos como el hombre serio de la comedia; Balaguer no sabe sentir, y el papel de Leandro es principalmente de delicado y profundo sentimiento...

Y como creo que de esta obra ha de hablarse mucho, aquí me despido y firmo

SALVADOR CANALS.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

Gobernación.—Decretos disponiendo que el día 29 del actual se proceda á la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica Matritense y otro por las Sociedades Económicas de Amigos del País de la región de León.

—Otro ídem, el 26 del corriente, á la elección de un senador por la provincia de Palencia.

ECOS POLITICOS

Retirados los dictámenes á las actas de San Felipe de Lobregat y Mahón, por la presentación de nuevos documentos, éstas y la del Puerto de Santa María se verán después de constituido el Congreso.

La comisión de reformas sociales se reunió anoche en el ministerio de la Gobernación, presidida por el Sr. Moret, para examinar las bases adicionales al proyecto de reglamentación del trabajo de la mujer.

Discutióse si se debía ampliar la prohibición del trabajo nocturno de las obreras á todas las edades, y se acordó la prohibición del trabajo subterráneo durante la noche y la separación de sexos en los talleres.

El jueves ó viernes volverá á reunirse la comisión.

El ministro de la Gobernación puso ayer á la firma de la reina, y hoy publica la *Gaceta* tres decretos convocando á elecciones de senadores por la Sociedad Económica Matritense y las provincias de Palencia y León, vacantes por renuncia de los Sres. Bosch y Fustegueras y conde de Esteban Cohlantes y fallecimiento del Sr. Calderón y Herze.

Como es sabido, aspira á los referidos cargos los Sres. Pugo, Abarzuza y Albareda, respectivamente.

Anoche se decía que la coalición electoral de los monárquicos en Cádiz podía darse como segura.

El Sr. Martos saldrá para Francia en la semana próxima seguramente.

Después de la discusión del Mensaje irá en el Congreso la de la amnistía, y después la que provocarán las oposiciones acerca del estado político y económico de la isla de Cuba.

El Sr. Romero Robledo regresará á Madrid del lunes al martes próximo.

Algunos militares que sufren condena en Ceuta por los delitos de rebelión y sedición, han pedido que se les comprenda en el decreto de indulto de 5 de Marzo del 90, por hallarse en las mismas condiciones que otros á quienes se les aplicó la gracia.

Parece que en la comisión de gobierno interior del Congreso estarán representados todos los grupos de la Cámara.

Visto el gran número de jefes y capitanes de los años 75 y 76 que figuran en los escalafones del ejército y la gran antigüedad de muchos primeros tenientes, de que fácilmente se puede formar concepto hojeando el Anuario militar recientemente publicado por el ministerio de la Guerra, así como de la corta diferencia en las edades de unos empleos á otros, parece que el general Ochando ha formulado un proyecto para dar movimiento á las escalas, sin gastos extraordinarios, facilitando con la amortización que calcula el que los gobiernos puedan planear en breve una organización militar adecuada

á las necesidades verdaderas de la defensa nacional.

El proyecto, consultado ya con los generales Martínez Campos, Jovellar, López Domínguez y Bermúdez Reina, y con varios hombres civiles importantes, pende en la actualidad, según nuestras noticias, del examen del señor ministro de la Guerra.

El general Ochando parece que está dispuesto á no presentarlo como diputado si el Gobierno tuviera otros proyectos que conduzcan al mismo laudable fin y que sean de tan fácil realización como el suyo.

Decíase anoche que el Sr. Castelar mantendrá en las Cortes íntegramente toda su política sin entrar en transacciones con las minorías de otros elementos republicanos.

Santander tendrá en breve alumbrado eléctrico. Se acaba de firmar el contrato de construcción entre la Compañía electricista «Volta» en Santander, y la casa Levi y Kocherthaler, sucursalistas en España de la conocida Compañía general de Electricidad en Berlín. El proyecto está basado sobre un estudio del ilustrado catedrático Sr. Escalante del Instituto en Santander.

En Irún los carabineros sorprendieron hace pocos días un contrabando en Ibaeta, cerca de Irún, apoderándose de 15 fardos de Tejidos.

El domingo, á las once de la noche, llegará á Madrid en el sudexpreso de Francia S. M. el rey D. Francisco de Asís.

Es probable que el lunes salga á las seis y veinte de la tarde en el expreso de Andalucía para San Lúcar de Barrameda.

El modo de atender y remediar los accidentes del trabajo preocupa también vivamente la opinión en Italia. Entre las publicaciones más notables que sobre este particular han visto últimamente la luz pública, está el trabajo del señor Filippo Virgili, titulado «Estadística de los accidentes del trabajo», en que propone un plan para formar la por extremo interesante.

La comisión de reformas sociales ha tomado conocimiento de esa publicación.

Una comisión del Ayuntamiento de Castellón compuesta del alcalde-presidente y dos concejales, ha llegado á Madrid y conferenciado detenidamente con los señores ministro y subsecretario de Hacienda y el ministro de la Gobernación para la renovación del concierto celebrado por aquel municipio con el Estado sobre el pago de la contribución de consumos y algun otro asunto de interés para la capital y la provincia.

La comisión ha quedado muy satisfecha de sus conferencias, oyendo de los señores ministros citados y del Sr. Navarro Reverter las promesas más satisfactorias sobre todo cuanto pueda favorecer á la prosperidad de aquella provincia.

El ministro de Ultramar se ocupa actualmente en la confección de los presupuestos de las Antillas.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernandez Vilaverde, presentará al Senado sus anunciadas reformas sobre la legislación penal, y al Congreso las que se refieren á la legislación civil.

POR TELEGAFO

Crisis ministerial

Lisboa 15.—Puede darse como segura una crisis ministerial creyéndose que el nuevo gabinete quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Abreu y Souza; Marina, Antonio Ennes; Negocios extranjeros, Bocage (ambos actuales ministros); Hacienda, Díaz Ferreira; Reino, vizconde de Chancelieiros; Obras públicas, Oliveira Martins; Justicia, obispo de Bethsaida; Guerra, vizconde de Villanova de Ourem.

En algunos círculos se da como seguro también el nombramiento de Dias Ferreira para los cargos de presidente y ministro del Interior.

Reclamación

Londres 15.—El gobierno inglés se propone hacer una reclamación contra la clausura de los puertos septentrionales de Chile por no existir bloqueo en aquella costa y al mismo tiempo protestará contra la detención de los barcos ingleses por las autoridades aduaneras de los puertos del Sur.

Viaje

Nueva York 14.—El presidente de la república Mr. Harrison hará en breve un viaje á la costa del pacífico.

Noticias de Chile

Paris 15.—En la Legación de Chile se ha fijado el siguiente despacho de aquella república. «Los insurrectos que ocupaban á Autofagasha recibieron por mar tres locomotoras que facilitaron su marcha hacia Calama. El coronel Camus que atravesó la República Argentina á

2.450 hombres esperó en Santiago. El ejército regular consta de cuatro divisiones que radican en Coquimbo, Valparaíso, Santiago y Concepción».

Conferencias económicas

Viena 15.—El gobierno austriaco parece decidido á celebrar conferencias internacionales de carácter económico en esta capital. A ellas serán invitadas Alemania Italia Suiza y Bélgica.

Línea telefónica

Paris 15.—La cámara de comercio ha votado un crédito de 100 000 francos, y la ciudad de Burdeos contribuye con 130 000, para el establecimiento de la línea telefónica proyectada entre ambas ciudades. Pronto se hará la adjudicación de los 1.400 kilómetros de hilo de bronce de cuatro milímetros de diámetro que son necesarios para la construcción de la doble línea que se cree que quedará terminada en el próximo otoño.

Ferro-carril

San Petersburgo 14.—El gobierno ha decidido la construcción del ferro-carril de Siberia, que comenzará á la vez por los dos extremos de la línea, y se acometerán en seguida 400 kilómetros entre el puerto de Wladivostok y el río Oasouri, y unos 200 kilómetros del lado europeo.

Contra al socialismo

Bruselas 15.—La *Gaceta de Lieja* dice que la gendarmería del Botinage ha sido encargada de vigilar activamente una organización socialista secreta que celebra reuniones conducentes á un complot.

Hace pocos meses fueron colocados cerca de la casa de un burgués en Wasmes varios cartuchos de dinamita. Afortunadamente, no se produjo explosión alguna.

El *Puella* anuncia que la misma noche hubo un terrible encuentro entre gendarmes y trabajadores en Wolverthem, cerca de Bruselas. Tres gendarmes resultaron muertos.

Contra la religión

Roma 15.—El gobierno italiano acaba de prohibir que el Sagrado Viático se lleve por las calles de Roma bajo palio y en forma de procesión.

Obsérvese que los fieles acompañan á la Sagrada Eucaristía en mayor número que antes cuando se lleva á las casas de los enfermos, protestando así en cuanto pueden contra la resolución ministerial.

Congreso católico

Paris 15.—Se ha reunido en Lyon, presidido por el cardenal arzobispo, el Congreso de la Juventud Católica, al que asisten representantes de las sociedades establecidas en Paris, Tolosa, Marsella, Angers y Grenoble.

NOTICIAS

Escribe un periódico de Málaga que el domingo hubo en la plaza de toros de aquella ciudad una corrida de seis hermosos novillos.

Como matadores figuraban el Soldadito y el Niño, muy conocidos en sus respectivos domicilios.

Los cabritos estuvieron á pique de provocar un conflicto grave.

El primer novillo embestía por compromiso, y fué despedido por el Soldadito de una baja.

El segundo huyó hasta de su sombra y fué retirado al corral. Lo mismo que el tercero. Y que el cuarto. Y el quinto. El público, impacientado empezó á arrojar piedras sobre el redondel, promoviendo un escándalo mayúsculo.

El novillo no quiere hacer mías; se lanza la fuerza pública en su persecución y un municipal intenta descañillarlo.

Continúa el tumulto, los espectadores arrojan las banquetas; sobre el tendido la Guardia civil toma parte en la función, y algunos guardias cargan sus fusiles á la vista del público.

Se retira la cuadrilla de municipales, y después sale el sexto becerro, que da veinte vueltas por el redondel, y es sujetado por los toreros, que le dan la puntilla con premeditación y alevosía.

La autoridad ha impuesto una multa de 125 pesetas al empresario, y 50 pesetas á cada uno de los diestros.

—Hay en Málaga un individuo que cuenta noventa y ocho años de edad, y poco á poco ha perdido toda su familia.

Sus hijos, que eran siete, murieron hace tiempo y con sus nietos ha ocurrido lo mismo.

El último que le quedaba ha fallecido en Cartagena, según telegrama que recibió ayer, dejándole por heredero de sus bienes, que ascienden á unos veinticinco mil duros.

—Hace días que varios periódicos dieron la noticia de que se había fugado una señorita de esta corte con un joven.

Al siguiente día se tuvo conocimiento del paradero de ambos, que estaban en la capital de la Mancha.

Hechas las averiguaciones oportunas, y después de ocurrir algunos incidentes, ayer salió de esta corte un hermano de la joven, que anoche debió llegar á Madrid en compañía de la misma.

Ya ha llegado también á esta corte el fugado;

pero ahora la madre de la muchacha ha dispuesto con energía que aquella ingrese en el convento de las Reparatrices.

Háblase también de la fuga de un distinguido joven conocido en los círculos de esta corte que se ha marchado en compañía de otra muchacha.

—El Ayuntamiento ha dispuesto que se construya un camino que desde el cementerio del Este conduzca a las rondas, con el fin de evitar que por las Ventas del Espíritu Santo y la calle de Alcalá pasen a diario tantos convoyes fúnebres.

—La reina regente ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando director de la Fábrica de la Moneda, que se hallaba vacante por defunción, a don Emilio de Pagosa, que en la actualidad era interventor de la ordenación de pagos de Gracia y Justicia.

Para este cargo a D. José del Palacio, que desempeñaba el de delegado de Hacienda de Alicante.

Para esta delegación a D. Nicolás García Sánchez, que estaba al frente de la de Lugo.

Para la de Lugo a D. Antonio Julio Manjón, que servía la de Cuenca.

Y para esta vacante a D. Juan Álvarez Merinell, delegado cesante.

—Se ha verificado, como anunciábamos, el acto de inaugurar la continuación de las obras del nuevo edificio para Escuela Central de Artes y Oficios.

A tan importante acto asistieron el ministro de Fomento, el director general de Instrucción pública, el rector de la Universidad Central, director de la Escuela, arquitecto director de las obras, contratista, D. Mariano Fernández Iglesias, jefe del negociado correspondiente y casi todo el profesorado de la Escuela.

D. Serafín Martínez Rincón, director de ésta, dió las gracias al Sr. Isasa en nombre del profesorado por haber resuelto el expediente que por espacio de siete años ha interrumpido las obras de un edificio tan necesario para el completo desarrollo de la enseñanza.

En el salón de sesiones de la Academia de San Fernando se reunió ayer tarde la conferencia internacional para la protección de la propiedad industrial.

Presidió el primer delegado español don Segismundo Maret, y asistieron los delegados de España, señores marques de Aguilar, Calleja y Lara, y por las demás naciones adheridas los embajadores de Francia, Inglaterra, Italia y ministros de Portugal, Suecia, Estados Unidos, Guatemala, Bélgica y Holanda, consul de Suiza, y Mr. Morcl, secretario de patentes de Berna.

Se firmaron los dos primeros protocolos convenidos por la reunión de delegados técnicos que tuvo efecto el año anterior, referentes a la represión de las falsas indicaciones de procedencia y al registro internacional de marcas, y hoy continuará la discusión sobre los restantes.

—Ayer tarde falleció el ilustre pintor, que durante muchos años había sido director de la Escuela de Bellas Artes, Carlos Luis de Rivera.

Había nacido en Roma, donde el rey Carlos IV que allí residía por entonces, fue su padrino.

Ejerció una grande influencia en el movimiento artístico de nuestro país y tuvo por discípulos a nuestros más ilustres pintores.

De su pincel quedan muchas y muy buenas obras en varios edificios públicos, sobre todo en el Congreso.

Ultimamente había dirigido los trabajos de San Francisco el Grande, y en el vasto conjunto pintórico de dicho templo dejó muestra de que la vejez no había amortiguado sus revelantes actitudes.

Descanse en paz el inminente artista.

—Los obreros de la fábrica de cristal de la Moncloa, a quienes no les han pagado los jornales debidos, nombraron ayer una comisión que visitó al gobernador civil.

Uno de los arrendatarios de la fábrica se presentó en el gobierno, y parece que se arregló el asunto entre el y los obreros.

—La cámara de comercio de Madrid tiene acordado en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de creación de las Cámaras de Comercio, admitir en su seno como representante de los gremios a aquellos individuos que los mismos designen.

Sabemos de muchos gremios que al hacer el nombramiento de sus miembros para el ejercicio económico del año próximo, designaran a la vez dos individuos que los representen en la referida Cámara de Comercio.

Faltas y delitos

—En el tren expreso de ayer llegó un viajante comisionista de joyería, quien durante una pequeña ausencia de su coche, en la estación de Mediana, se dejó olvidada una cartera en su compartimiento. Cuando volvió, halló sobre el asiento la cartera, pero de ella le habían sustraído 2.200 pesetas en billetes, dejándole los demás documentos incluso el talón del equipaje, en donde traía un valioso muestrario.

—En la calle de San Isidro, núm. 11, cayó un cazo de cola que estaba puesto a la lumbre y produjo quemaduras en la cabeza a una niña de cuatro años.

—Rompiendo los cristales de la tienda que doña Ascensión López Ocaña tiene en la calle de San Juan, robaron del escaparate varios vestidos, sombreros y formas de capotas. Se ignora quién sea el autor del delito.

—En la calle de Castelló fué detenida una joven acusada por una señora de haberle estafado una prenda que valía 125 pesetas.

—A las dos de la tarde, la policía aprehendió a un joven de dieciséis años que trató de cometer un robo en un comercio de la calle de la Cruz.

—A las cinco de la tarde, un tranvía del barrio de Salamanca atropelló en el Paseo de Recoletos a un hombre de cuarenta y seis años, a quien ocasionó heridas graves en el pié izquierdo.

—En el solar núm. 12 de la calle del Monte Esquinza hubo una reyerta entre dos individuos, uno de los cuales resultó con gran número de contusiones.

—A las ocho menos cuarto de la noche riñeron en la calle de Behegarray Tiburcio Llorente, de veinticinco años, albañil, y Salvador Serrano Sánchez, de la misma edad, carpintero de oficio, y aquel, con una pistola de dos cañones, disparó un tiro a su contrario y le hirió gravemente en la parte posterior del muslo izquierdo.

El agresor fué preso, y el herido llevado a la Casa de Socorro.

BOLETIN COMERCIAL

Palencia 9 de Abril.—El mercado de hoy poco concurrido pero animado.

En pequeñas partidas hemos sumado las entradas que anotamos a continuación, así como los precios a que se han colocado los cuales tienden a mejorar.

150 fanegas trigo de 40 50 a 41 rs. las 94 libras

300 id. cebada de 29 50 a 30 rs. fanega.

50 id. avena de 22 50 a 23.

50 id. avena de 22 50 a 23.

20 id. titos de 39 50 a 40.

30 id. yeros de 39 50 a 40.

Camarasa (Lérida) 5 Abril 1891.—La cosecha

Por eso, después de la visita de Clameran, las dos mujeres, decididas a esperar a sus adversarios no dieron señales de vida.

Por Mr. Fauvel fué por quien supieron el resultado de los interrogatorios de Próspero, la negativa obstinada de éste, y que en fin, no resultaban pruebas contra él.

Después de la tentativa de restitución hecha por Clameran, Mad. Fauvel no dudaba de la culpabilidad de Próspero, y aunque nada decía, le acusaba interiormente de haber arrastrado a aquel crimen a su querido Raul.

Magdalena, por el contrario, estaba segura de la inocencia del cajero, tanto que, habiendo sabido que iban a ponerle en libertad, se atrevió a pedir a su tío, bajo el pretexto de una caridad, una suma de diez mil francos, que envió al desgraciado que, víctima de una calumnia, debía encontrarse falto de todo recurso.

En la carta que unió al envío carta escrita con etras recortadas de su devocionario, aconsejaba a Próspero que se alejara de Francia, porque juzgaba que con enemigos tan encarnizados su existencia en Francia era imposible.

A demás Magdalena estaba persuadida de que un día u otro tendría que ser esposa del marqués, y refería que estuviera lejos el hombre que amaba. En retanto la situación de aquellas dos mujeres era cada vez más apurada. Las cuentas que habían dejado de pagar a causa de

de aceite no ha sido tan satisfactoria como esperábamos por los intensos frios, dejándonos sin ninguna esperanza para el año que viene, por haber muerto la mayor parte de los olivos, quedando lastimados los demás. De trigo esperamos muy poca cosecha por la misma causa y por estar muy atrasada la cosecha, y de la del vino no le puedo decir más que, ahora que se va concluyendo la operación de la poda, vemos muchos broques de la vid muertas; de modo que no sabemos aún la cosecha lo que será, pero no la podemos contar bien de ninguna manera, porque los muertos nunca dan fruto.

Los harinosos van creciendo, así es que no se como podremos vivir.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo de primera, a 17,50 pesetas cuartera; id. de segunda, a 14 id. de tercera, a 12,50; cebada, a 10; habones, a 12; habichuelas de primera, a 19; id. de segunda, a 18; vino muscatel, a 10 pesetas carga; id. ordinario, desde 12 hasta 18; aceite, a 12,50 arroba.

Carrón de los Caudes (Palencia) 9 de Abril.—

Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas.

Cotizándose:

Trigo a 40 50 rs. fanega; entrada 250 fanegas; cebada a 33 id. id. entrada 70 id.; avena a 23 id. id.; entrada 30 id.; alubias a 48 y 68 las grandes id. id.; entrada 40 id. titos a 40 id. id. entrada 16 id.; garbanzos de 160 a 160 id. id. entrada 70 id.; yeros a 39 id. id. entrada 50; harinas de primera a 14 rs. arroba; id. de segunda a 13 id.; id. de tercera a 11 id.; harinilla a 20 rs. fanega; cabezuela a 14 id.; salvados a 12 id.; patatas a 4 rs. arroba; vinos a 9 rs. cantaro en los pueblos.

El tiempo lejos de llover y queda suave, hieló como en Noviembre, y nada adelantan los sembrados, y como la estación va avanzada hay temores muy fundados, de que la presente cosecha será de fatales resultados.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

Abierta la sesión a las tres menos quince bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, toma la palabra el Sr. Sáiz y manifiesta que la agenda (o lo que sea) en el cementerio del Este no se verificará hasta pasado el verano.

Se entra en la orden del día.

Es proclamado diputado el Sr. Portuondo.

Se entra en la discusión del debate del Mensaje.

Habla el Sr. Tejada de Valdosa y no dice cosa de particular, es decir, recuerda que ha sido ministro de Ultramar.

El Sr. Vázquez Queipo indica a este señor que muy en breve traerá a la Cámara el déficit económico de la Isla de Cuba.

Ambos rectifican.

Habla el Sr. Montero Ríos, y su discurso se consagra a hablar de política, haciendo un paralelo sobre los programas liberal y conservador, sus propósitos, sus tendencias y aspiraciones.

Defiende el sufragio y critica al señor Ministro de Fomento por crear las cámaras agrícolas como organismos políticos.

Contesta el señor marqués de Barzanallana y se extiende en amplias consideraciones acerca de lo expuesto por el Sr. Montero Ríos.

Italia

En una conferencia celebrada entre el primer Ministro Rudini y un diplomático extranjero ha

hecho aquí declaraciones importantes, según The Times.

El Sr. Rudini ha declarado que no siente grandes simpatías por la triple alianza; pero como la cree una garantía de paz en Europa, es muy posible que acceda a su renovación.

No interpondría en una guerra entre Francia y Alemania, y a favor de ésta, sino en el caso de que aquella partiera a la agresión.

Comisión

Se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de ensanche.

Dimisión

Un telegrama de Buenos Aires dice que ha dimitido el Sr. Roca ministro del interior.

Movimiento socialista

En todas las naciones de Europa se hacen grandes preparativos para reprimir todo movimiento de fuerza que intenten los manifestantes del 1.º de Mayo.

En la misma Inglaterra donde tanto se respeta el derecho, el gobierno está dispuesto a contener lo más posible a los obreros.

Mendocan los meetings de éstos, siendo el celebrado ayer en Milán uno de los más importantes.

Pero el que... ha tenido hasta ahora más ruidosas consecuencias es el de Bradford que terminó con una grave colisión, como consecuencia de haberse excedido algunos oradores en el uso de sus derechos. Fue necesaria la intervención del ejército que a la bayoneta consiguió dispersar a los obreros que a pedradas hicieron a algunos individuos de la fuerza pública.

CONGRESO

La sesión de hoy no ha tenido la animación que se anunciaba, pues el Sr. Sagasta ha tenido que asistir al entierro de la señora marquesa de la Vega de Armijo.

Por esto no se ha discutido el acta de Ocaña.

En su lugar han sido discutidas las de Baeza y Castuera.

Sobre la primera ha hecho el Sr. Labra un enorme discurso de impugnación.

A las seis y cuarto se discute la de Castuera. La de Baeza fué aprobado en votación ordinaria.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 70	00	35
Idem, idem, pequeños...	77 50	00	30
Idem, idem, fin corriente.	76 65	00	15
Idem, idem, fin próximo...	76 85	00	45
Nuevas series G y H...	77 10	00	20
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 90	00	35
Idem, idem, pequeños...	78 00	00	50
Nuevas series G y H...	79 50	00	00
Deuda amortizable 4 0/0...	88 55	00	45
Idem, idem, pequeños...	88 55	00	55
Billetes de Cuba, 1886...	102 75	00	15
Id. 1890 ns. 1 al 240.000...	97 00	00	10
Idem Banco Hipotecario...	60 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	90 90	05	00
Acciones Banco España...	419 25	00	25
Compañía de Tabacos...	88 00	00	50
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 71	»	»
París, 8 días vista...	2 60	»	»
Berlin, días vista...	00 00	»	»

podían presentarse en el baile sin una alhaja. Todas las suyas estaban en el Monte de Piedad, según las papeletas que Raul conservaba en su poder.

Entonces Magdalena concibió la idea de ir a suplicar a Raul que al menos una parte de la suma robada la emplease en desempeñar alguna de aquellas alhajas arrancadas a la debilidad de su madre. En efecto, al día siguiente la valerosa niña tomó un coche y, a pesar del tiempo que hacía, se dirigió al Vésinet.

No sospechaba entonces que Mr. Verdurat y Próspero la seguían, y que, valiéndose de una escalera, habían sido testigos, a través de los cristales, de la entrevista.

Aquel paso arriesgado de Magdalena fué, después de todo, inútil. Raul dijo que había repartido con Próspero, que su parte estaba dispada y que no tenía dinero.

Negábase también a devolver las papeletas de empeño, y Magdalena, a fuerza de energía, logró sólo recoger cuatro o cinco, de los objetos de manos valor.

Clameran había dispuesto aquella negativa, siempre esperando que en un momento supremo acudiría a él, y Raul había obedecido después de un altercado violento que había presenciado José Dubois, el nuevo criado de Clameran.

Los dos cómplices empezaban ya a no estar de acuerdo: Clameran buscaba un medio poco

EL LEGAJO NUMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

¡Cuanto más claro resaltaba el odio y el desprecio de Magdalena, más la codiciaba, más la quería!

Sin embargo, la razón le aconsejó un momento y comprendió que debía aguardar el desenlace del negocio de Próspero.

Esperaba también que Mad. Fauvel o Magdalena, que no tenían un auxiliar en favor de Próspero, no tardarían en solicitar una entrevista con él.

Se engañaba. Magdalena comprendía que en aquel estado la situación, los dos cómplices no irían más allá, y ella por su parte nada quería deberles; con su carácter varonil, estaba resuelta a interponer su influencia con su tía y hacerla seguir una conducta más firme y digna.

En el trimestre que terminó el 31 de Marzo ha asistido el Dr. D. Benito Clossa, en la clínica establecida en el Hospital, en las Casas de Misericordia y de Expositos, y en su dispensario oftálmico, a 65 enfermos de la vista, de los cuales 39 eran varones y 24 hembras. De ellos 14 lo fueron en el ojo derecho, 5 en el izquierdo y 44 en los dos. De estos enfermos hubo que operar a 44, siendo 34 hembras y 10 hombres, y lo fueron

14 en el ojo derecho, 7 en el izquierdo y 23 en ambos.

La enfermedad que mas abundó fué la de la conjuntiva, de la cual padecían mas de la mitad de los pacientes; con cuyo motivo la operación que mas hubo que practicar fué la de escarificaciones.

Esta noche debutará en Remea con Las dos Princesas la triple Sra. Barrera de López.

Hoy dan principio en el templo Catedral las oposiciones para proveer la vacante de capellán que existe en dicho cabildo, disertando el licenciado D. Miguel Pons y arguyendo los doctores D. Mariano Sanz Barrera y D. José Martínez Ramón.

El tema sobre que versarán los ejercicios, es el siguiente: «El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, tanto eterno como temporalmente».

En nuestro número del domingo 11

del oriente, y por haber sorprendido nuestra buena fe, como expusimos el martes, dábamos la enhorabuena al señor D. Angel Moreno con motivo de haber dado a luz su esposa un robusto niño.

Al rectificar hoy de nuevo esta noticia completamente inexacta, le manifestamos al autor en nombre del Sr. Moreno, que si algo quiere vengar de las personas que ya sabe le humillan, deje las armas de asesino que ha empleado, y disfrazándose de persona decente, le dispense el repetido Sr. Moreno el honor

de habérselas con él en el terreno que desee.

En la noche última ha sido conducido a la Corrección un individuo en que recaen sospechas de ser el autor del robo de unas aillas.

Recomendamos el pago a los señores suscritores de FUERA de esta capital.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 7
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Elixir Morrhuol Castillo

constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como constituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección a la par que por su gran valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dros. Guellet, Segura y Gimeno, Presidente, Dr. Nicolás Homs, Secretario, Dr. Estanislao Andueza. Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con Peptonato de hierro con pepto-fosfato de cal é hipofosfitos, cuyos numerosos resultados consignamos en el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, las Grageas de Morrhuol creosotadas y las cápsulas de Morrhuol las mas solubles y mejor dosificadas; además las cápsulas de Morrhuol con pepto hierro, cápsulas de Morrhuol con creosota y cápsulas de Morrhuol con pepto fosfato de cal é hipofosfitos. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, lo mismo de Hospitales que de Academias, demuestran las maravillosas y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes (azúcar en esta), muy útil durante la lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general como poderoso reconstituyente.

Elixir Peptonato de hierro Castillo

Hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Las conclusiones del dictamen emitido por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, el Elixir Peptonato de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior a todos los demás de esta clase, conocidos hasta el día, cuyos efectos e inmensos resultados se han comprobado en los

Principio activo y medicinal del aceite de hígado de bacalao, que ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Copiamos las conclusiones del dictamen emitido por la Ilustre Academia médico-farmacéutica: «El Elixir y Grageas Morrhuol del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios a los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica».

premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, el Elixir Peptonato de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior a todos los demás de esta clase, conocidos hasta el día, cuyos efectos e inmensos resultados se han comprobado en los

Depósito general en casa del autor M. Gómez del Castillo, calle Condal, núm. 15, farmacia, Barcelona.

Boletín religioso.

Santoral: mañana, s. Aniceto p. y mr. y la b. Maria Ana de Jesús vg.

Jubileo: mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por D. Pedro Beando, esposa é hijos, misas de medias horas, y en la de las Carmelitas por «Mariana Martínez, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, Las dos Princesas.

Anuncios.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U.S.A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESTRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. A causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro. SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion — Se garantizan los efectos.
CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRONICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & Co, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»

D' CABARET.
«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.» Formulario del Profesor BOUCHARDET.

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et Co, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplá ps¹; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

MELANOGENE
tintura excelente
DE
DIOQUEMARE AINE.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas nicalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas trálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales. En Murcia Farmacia de Ruiz Siquier.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega Candia.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! ¡Parece una de esas cosas que se afirman de todas las eminencias médicas previas que esa asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el remedio mas eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Debilidades, la Emaciación, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entraña y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la coloración y la energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 1'50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia ya sea facial, inter-costal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subabones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Bot-
ta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramodadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres, cuartanas ó coléricas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Lizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 AÑOS DE EXITO)

Recomendadas por las eminencias medicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. —Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.